Núm. 1464

THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO

Miércoles 24 de Noviembre de 1897

ECRETA RIOS. ALERTA!

«Eu un salón de la audiencia de Valladolid se han reunido los abogados de quel colegio, aprobando en principio un proyecto, por el cual se trata de dar coocación en los pueblos de España á gran úmero de letrados mediante la creación le un cuerpo, en el que se ingresaría por oposición y del que saldría el personal ncargado de la fe pública, judicial y contratual, à la vez que para los registros y Secretarios de Ayuntamiento.

Terminó la reunión con el nombramien o de una comisión encargada de estudiar detenidamente el referido proyecto.» (De un telegrama de Valladelid).

La plétora de abogados que nos ha dade ésta sociedad burguesa amiga de que sus segundenes no se ensucien las manos con el honroso trabajo manual, ha sido y es causa de que la clase de Secretarios de Ayuntamiento viva en un perpetuo jay! con respecto á los modestos empleos con que vive y alimenta á sus familias.

Las lineas trascritas al comienzo de éste trabajo, hacen temer, y con razón, que las medianias que no sirven para abogados, se anticipen á nuestro proyecto de organización y se apoderen, validos de las influancias de sus respetables papas, de los modestos empleos donde tantas miserias y desengaños hemos sufrido bajo la férula y tiranía del caciquismo im

Todos sabemos que las Secretarias doadas con poco más de mil pesetas, (salvo raras excepciones) se hallan desempeñadas por abogados sin pleitos y protegidos por esta sociedad imbécil, que por el me-ro hecho de tener un título profesional, les concede patente de doctor en todos los ramos del saber humano.

Y, no contentos esos letrados con el pan tierno que se comen, gracias á la pericia de sus oficiales; ¡quieren tomarnos hasta el mendrugo que, por caridad nos deja-

Ya se ve; como el montón anónimo letradesco crece en progresión geométrica, gracios al purito de ser señores, de ahi el que, no teniendo bastante con las buenas tajadas que ahora tienen, quisieran apoderarse también de los mendrugos hasta este momento desechados. Quien sabe hasta donde llegaremos? Interín, la amenaza del colegio de abogadon de Valladolid, ya pesa como losa de plomo sobre nuestras cabezas ó destinos, que es igual, y de no unirnos en apretado haz todos los Secretarios de Ayuntamiento, de no celebrar pronto, muy pronto, lo asamblea nacional para lograr, aunque no sea más que en principio, la organización del Secretariado español por medio de un real decreto, ya que no por una ley, los famélicos abogados sin pleitos se apoderarán de nuestros destinos y quedarán sin pan y sin hogar nues tros hijos, aquellos hijos que, siendo nuestras ilusiones más caras y habiendo nacido con el derecho á la vida, les vere mos morir de miseria é inanición entre

bre

iles

50.

por ente, 30, ente eses.

nsas las sión

que

uales

uesto s del uesto esos, (Edi-

de 25

1,25 gado,

so, 2.

politi

1,5)

cuant

hacer

adrid

el desespero impotente de sus padres

No, esto no lo podemos consentir; y antes de llegar à tal extremo, es preferible, cien mil veces preferible, acudir á todos los medios por enérgicos que ellos

Por lo que yo, que no he figurado en nada, oue no soy nada y que, por no ser, como dijo Zola, no soy ni tan siquiera bachiller, pido á todos los Secretarios de buena voluntad, pido al consejo de redacción del Corbro DE MADRID que, haciéndose cargo de la gravedad de las circuns tancias, convoque incontinenti la asam blea nacional del Secretariado, al objeto de lograr, antes que lo logren los aboga dos, la organización del cuerpo Secreta tarial, porque, de no hacerlo, de dormir nos en disquisiciones filosóficas más ó menos bien escritas, se zamparán los otros la liebre que nosotros hemos levan

ONOFRE VILADOT

España y los Estados Unidos

Una cinterview» con Apezteguia El marqués de Apezteguía que ha llegado á Nueva York, en una interview celebrada alli expresa su confianza de que Blanco ahogará la insurrección; pero se cree que solamente la primitiva política colonial puede resolver

Dice que el gobierno español y el pueblo se hallan en buenas disposiciones para con los Estados Unidos; pero cree que ambos tienen motivos suficientes de queja, y que la guerra no estallará sino cuando haya la evidencia de que existe una grande enemistad por parte de los Estados Unidos.

Añade que el reconocer á los rebeldes como beligerantes no puede ser considerado como un acto amistose; pero que España debe me dir tales actos y apreciarlos por las circuns tancias que la rodean.

Niega en absoluto que España haya estado haciendo esfuerzos extraordinarios para pro porcionarse buques de guerra en previsión de una campaña con los Estados Unidos, con cretándose sólo á continuar el plan trazado

Concluye diciendo que considera imposible la aut momía y que el fin de la rebelión lo cree

La contestación de los Estados Unides

En centros bien informados de Washington se afirma que está ya redactado el proyecto de contestación á la última nota española, y que será leido y discutido en el Consejo de ministros que se ha de celebrar hoy bajo la presidencia de Mr. Mac Kinley.

GLORIAS NACIONALES

Episodio de la guerra de Africa 24 de Noviembre de 1859

Hallándose una compañía del regimiento del Rey desempeñando el servicio de avanza da viose repentinamente rodeada y atacada por una legión de moros.

La situación no podía ser más crítica ni

peligrosa, puesto que por hallarse aquel pu ñado de hombres algo separados del grueso de las tropas, era dificil fueran socorridos, no quedándoles otro recurso que defender las posiciones que ocupaban y morir en ellas como unos valientes.

Luchando á brazo partido con dos moros, cayó mal herido uno de los soldados, del cual se apoderó el enemigo inmediatamente.

-O morir todos ó salvarnos todos -gritó al ver tal hecho el soldado Francisco Francisco Conejero; y rápido, dominado por su heroico vaior, sin aguardar la respuesta de sus com pañeros se lanzó sobre los moros, repartien do á diestro y siniestro mortales golpes con

Tras del arrojado infante marcharon lo demás, logrando rescatar al soldado herido é infundir algún terror en las filas musulma

No obstante estar cayendo una lluvia torren cial-que los mo os habían aprovechado para acometer-fueron oidos los dispares por el grueso de las tropas, y cuando el enemigo comenzaba á rehacerse del terror que había causado la impetuosa acometida de los españoles, llegaron más fuerzas del regimiento del Rey y el batallón cazadores de Barbastro, ante cuya presencia huyeron los moros.

(Prohibida la reproducción) Una carta del Sr. Maura

El Sr. Maura publica en La Corresponden cia la carta que en seguida insertamos. «Excmo. Sr. D. Andrés Mellado.

Querido amigo: Leo en los periódicos de esta noche, donde reseñan la entrevista de los señores comisionados de El Fomento de la Producción Nacional con el señor ministro de Ultramar, que se atribuye á éste la si

«Precisamente ustedes saben que... hube de aceptar la cartera porque otros no la que

Conozco cuán difícil es recoger con estricta fidelidad conceptos vertidos de viva voz, di ficultad mayor cuando se hace un compen

Sin ánimo, pues, de censura, hago constar que no creo que el señor ministro afirmase lo que literalmente afirman las palabras subra yadas, porque ello es sustancial y profunda mente inexacto.

Agradeceré mucho que publique usted estos renglanes en el primer número de La Corres pondencia de España; juntaré ésta con las otras muchas obligaciones que para con us ted me han impuesto sus bondades y su bien correspondido afecto.

Su amigo A. MAURA

22 Noviembre, 97, noche.» La Correspondencia antepone á la carta los

«Como el Sr. Maura se ocupa, á modo de observación previa, de la interpretación más ó menos exacta empleada en el extracto que publicamos varios periódicos de la noche, de las palabras pronunciadas por el Sr. Moret ayer tarde en el inciso relativo á su acepta ción de la cartera de Ultramar, cumple á nuestra buena fe hacer presente que ningún redactor de La Correspondencia de España

oyó el discurso, y por lo tanto no podemos responder de la versión publicada.

Una persona que tomó notas de las declaraciones del Sr. Moret las facilitó á la prensa entendiendo todos que eran una versión fide digna, por más que no podamos afirmar si falta ó sobra en dicho extracto alguna pala bra ó indicación de todas las que el señor mi nistro pronunció ante los industriales de Ca

Candidatos republicanos

Parece que la Junta central de fusión repu blicana ha acordado las siguientes candida turas para diputados á Cortes:

D. José Carvajal, por Málaga; D. José Muro, por Valladolid; D. Juan Sol y Ortega, por Reus; D. R. Pérez Costales, por La Coruña; D. Gumersindo Azcárate, por León; don Juan Gualberto Ballesteros, por Calatayud; D. Rafael Labra, por Castropol (Asturias); Sr. Ojeda, por Algeciras; Sr. Villaiva Hervás, r or Gandía; Sr. Prieto y Caules, por Zamo ra; Sr. Artola, por Alicante; D. Emilio Junoy, por Manresa; D. Miguel Morayta, por Barcelona; D. Nicolás Salmerón, por Villanueva y Geltrú; Sr. Baselga, por Badajoz; D. Basilio Lacort, por Pampiona; D. Marcelino Isábal, por La Almunia; D. Ignacio Hidalgo Saavedra, por Ciudad Real; D. Joaquín Dualde, por Valencia; D. Melquiades Alvarez, por Gijón ó por Oviedo; Sr. Rodríguez, por Avila; el marqués de Santa Marta, por Almería; don Tiburcio Avila, por La Bisbal.

También presentarán su candidatura en di versos distritos los Sres. Menéndez Pallarés, Guasch y González Gil.

Se dice también que el director de El Libe ral, D. Miguel Moya, presentará su candida tura en un distrito de Huesca con carácter de republicano independiente.

Afirmase, además, que presentará su can didatura el exsenador D. José Fernando Gon zález; pero se ignora el distrito en que ha de

Los laureles de Zorrilla

En vista de que las joyas que pertenecían al insigne poeta D. José Zorrilla ha sufrido algunos desperfectos la reina ha dado orden para que el platero de Palacio las repase una por una, á fin de que todas queden en primi

Despues de hecho esto se colocarán cada una en un estuche construido ad hoc, pues ahora se hallan amontonadas en uno.

Aun se ignora el lugar que habrán de que dar depositadas, pero es casi seguro que no saldrán de Madrid, y que su sitio será un edificio de carácter nacional y adecuado al carácter literario que simbolizan aquellas

Ramón Padró, el gran artista catalán en cuya casa vivió Zorrilla tanto tiempo y con e cual le unía grandes lazos de afección, entre gó ayer á Eusebio Blasco los restos de una corona de la que este ya no se acordaba.

No quedan en el aro donde hubo laurel más que dos hojas mustias y secas, y en las cintas que el tiempo ha descolorizado, dice: Al emi nente poeta Zorrilla, Eusebio Blasco.

Esta corona, que Zorrilla tenía siempre á su cabecera, y en sus viajes por España la

llevó siempre con él, y los lazos de oro de la corona costosísima que dedicó al poeta na cional la sociedad constructora del teatro de Calderón de Valladolid, fueron presentadas por Padró á Blasco, que conservará sin duda alguna éstos recuerdos como santas reliquias de su amigo y compadre.

Asociación de la Prensa

La función que el viernes por la noche se celebrará er el teatro circo de Parish á bene ficio de la Asociación de la Prensa, promete ser un acontecimiento teatral, pues es la de manda de billetes extraordinaria, y el pro grama acordado notabilisimo.

El orden de la función será el siguiente: 1.º La ópera en cuatro actos Marta, en la que tomará parte el Sr. Casañas.

2.º Siciliana de Cavallería rusticana, por el tenor Sr. Figuerola, que hará en esta no che su debut.

3.º Terceto del tercer acto de Marina, por la señorita Landy y los Sres. Casañas y Que

Los encargos de localidades pueden hacer se en la contaduría del circo desde hoy por la

El domingo 28 del actual se verificará en la Asociación de la Prensa una velada aragone sa que promete ser muy interesante.

He aqui el programa: 1.º Discurso en baturro, por Eusebio

2.º Fases y transformaciones de la jota aragonesa. Conversación y canto, por Santia go Lapuente.

3.º Saludo de la jota aragonesa á las de más jotas de España, por Mariano de Cavia. Los ejemplos musicales los presentará en el piano Justo Blasco.

4.º La copla aragonesa, por Luis Royo Vi

5.º Zaragoza, capricho aragonés, por Jus

6.º Despedida, por Darío Pérez.

En el Conservatorio

De solemnidad artística puede calificarse el acto verificado ayer en la Escuala Nacio nal de Música y Declamación.

Presidida por el rector de Universidad cen tral, se verificó la solemne distribución de premios del curso de 1896 á 97, asistiendo una escogida concurrencia, en la que figuraban bellas y elegantes damas.

El Sr. Jimeno de Lerma leyó un discurso en que se hacen observaciones sobre las ense nanzas que se dan en la Escuela, y el señor Fernández y González pronunció breves fra

La flesta terminó ejecutando las alumnas y alumnos un escogido programa, en que figu ró una tirolesa del Sr. Jimeno de Lerma, sien do muy aplaudidos las señoritas Caballero, Cordero y Gil, y los Sres. Fuentes, Lípuzcoa, Méndez, Bustos, Moreno, Arnilas, Albentos, Núñez y González (D. Francisco y D. Ma

- 804 -

seguuda vez de las prisiones, pues he dado sobre este punto ordenes terminantes al conserje y á los carceleros y yo mismo no abandonaré la más estrecha vigilancia entodo lo que se re

la cioua á este punto. »He tenido el honor de ver esta mañana á su Alteza Real el regente, y me ha dicho que concedería gracia al llamado Duchatelet, soldado que fué en el regimiento de guardias franceses de la compañía del señor Caumont, el cual Duchatelet es uno de los principales complices de Cartouche y se le ha otorgado el perdón de todos sus crimenes en recompensa de haber dado las (indicaciones necesarias para el arresto de su jefe.

»Como ese soldado es no obstante, muy necesario para la instrucción del Proceso, y la iuteución de su Alteza Raal es ne otorgarle la gracia hasta después que haya sido juzgado os suplico humiidemente que enviéis vuestras órdenes al cap táu Juan Loreua, ayudante mayor de las guardias francesas para que me haga entrega y ponga bajo mi vigilancia al sujcto en cuestión.

_ 805 --

»Ya tendré el honor de daros parte de la sentencia que sea dictada contra él y la ejecución, la cual quedará susendida hasta que vos deis cueuta á su Alteza Real y me hagais saber sus ntenciones.»

Al signiente día el capitán Sin Fatiga fué llamado al Palais Royal.

El jovan se dirigió allí á la hora ordinaria de las audiencias, las cuales tenian lugar desde las doce de l día en adelante, pues el regente, como ya hemos dicho, se acostaba muy tarde y por consiguiente no madrugaba

Hemos dicho igualmente que las habitaciones particulares de Felipe de Orleans ocupabnn el ala oriental del edificio y parte de la galería actual de la Proues, hacia el patio de las fuen-

Este ala más vasta que aquella en que se construyó el teatro Francés, sobre el lugar que ocupaba la célebre galería de Mansard, se terminaba en un chastan que tenía cinco ventanas,

Cuatro de estas pertenecian al dese

- 808 -

conseguir nunca vencerle por comple to, y que rechazado ó por el estudio, ó por el placer, no se apartaba de la vista, si asi puede decirse, como una de esas nubes del horizonte hacia las cuales el piloto no puede menos de volver los ojos aun en los más hermo sos días.

Por eso tenía especial cuidado en no estar ocioso ni un minuto, dedi cándose, por consecuencia á toda cla se de trabajos de los más opuestos.

El hujier anunció al capitán. Este se inclinó desde la puerta.

El Principe, que con la cabeza in clinada, retocaba un dibujo, la levan tó y con aquella llaneza que le hacía parecer algunas veces como el más humilde burgués del reino, exclamó.

-¡Ya está aquí el gran vencedor!... Pero vamos, aproximaos... ¡venid á recibir la enhorabuena que merece vuestros méritos! Al cir aquella voz, el amante de

Luego, cuando hubo visto el rostro del que le hablaba, exclamo en medio de la mayor sorpresa.

Colombe, alzó la cabeza vivamente.

-¡El señor Felipel

- 801 -

del señor Duval, comisario inspector de la policía, de orden de M. Le Blanc, secretario de Estado de la Guerra, para permanecer alli hasta nueva orden.

»Igualmente, y en el misme día, hice presos á otros cuatro de la partida de Cartouche, llamados Juan Pedro Balagny, Germán Savard, Claudio Gaillard y Santiago Maire (a) Limosin.»

El caso era curioso.

Cinco hombres detenidos por un oficial de Guardias, era cosa nunca

Para la prision de Cartouche exis. tia una real orden del Rey, de que el oficial podía muy bien ser portador; pero para los otros cuatros se había dado solo una orden del ministro de la Guerra, que no tenía suficiente auto-

El Parlamento se alborotó con este motivo y se discutió mucho sobre este primer procedimienso.

«En el mismo día los llamados Juan Bourguignen (a) Cartouche, Juan Pedro Balagny, Germán Savard, Claudio Gaillard y Santiago Maire. han sido

INTERESANTE á los coleccionistas y fumadores

Luis (Layana)

El nombre de Layana es de antiguo popu

Entre las infinitas marcas de fábrica que de papel de fumar existen siempre sobresalió por sus ventajosas condiciones la del citado fabricante, tanto que para los fumadores de exquisito gusto dicho papel es insustituible.

Si esto ecurria antes, hoy con mayor motivo sufren derrota completa toda fábrica de cla-

Una fabricación de clase especial, prepara da en libritos de cien hojas con elegantisima cubierta en forma de cartera ha puesto fin á la competencia que hasta ahora pudiéran haberle hecho sus mitadores.

Todos los elogios que de tan superior papel hiciéramos resultarian pálidos con los que seguramente ha de merecer al fumador que lo use; cuidadosamente filigranado éste papel, su limpia transparencia, y su agradable contacto á los labios, hacen de él el mejor papel de fumar de todos los conocidos.

Este librito de papel de fumar no lleva mar ca alguna ni la necesita: su calidad es la mejor recomendación y la que le ha hecho conocidisimo en poco tiempo.

Pero sipor este lado están ó mejor dicho estamos, los fumadores de enhorabuena, toda via lo están mucho más todos aquellos que entre sus aficiones cuenten, la tan ya estendi da y desarrollada de coleccionar toda clase de estampas y fotografías. Luis Layana al fa bricar su nuevo y especial papel de fumar ha puesto la foiografia al alcance de todos. Cada librito de este papel lleva sobre su cubierta una pequeña faja que la rodea, y en la cual se lee: «Precinto-garantia de la fototipia inte rior.»; tiene pues su adquisición el doble atractivo de excelente papel y codiciada sorpresa, consistente en el retrato auténtico de una hermosa mujer ó el de un personaje céle

El industrial que á costa de grandes sacrifi cios produce en condiciones inmejorables é in terpreta á la vez los gustos y aficiones de su público, con el solo objeto de complacer en sus deseos à éste, es el prototipo del fabrican te moderno. Producir con ánimo de lucro sin pensar en satisfacer los caprichos del comprador es producir en pésimas condiciones, y el resultado es lógico; ese productor saca á la venta sus productos pero no los vende.

Layana industrial y observador á la vez ha visto en el público en general, cierta tendencia, cierta inclinación a coleccionar y reunir foto grafías de todas clases y no contento con fa bricar un papel de fumar que superase á to dos en bondad y baratura ha conseguido re galar en cada librito de estos una preciosa fototipia cuya colección no puede ser más curiosa y bonita. Algo mayores y mejor hechas que las contenidas en las cajas de cerillas de diez céntimos, es el perfecto y ciaro retrato de la persona que representa. La pequeñez de aquellas impedian ver con claridad los ras gos y detalles de la misma. Estas por el con trario y sin auxilio de lente alguno se pueden ver perfectamente, sin que su tamaño exceda del límite más cómodo para poder manejar una colección por numerosa que sea.

Hé aquí, pués, unida la utilidad al capricho y éstos á su vez á la economia.

Diffcil, muy diffcil sería hallar un papel de fumar de las condiciones del Layana (fabri cación especial) ni entre las marcas españo las ni entre las extranjeras, pero aún supo niendo que alguna quisiera parecérsele en el precio se habrian de distanciar muy mucho. Cualquiera de esas marcas algo acreditadas, de regular válida y consumo doblan en pre cio á la citada.

El precio que este fabricante ha señalado á sus libritos (fabricación especial) para ven derse al público es el de diez céntimos, precio inverosimil, como así le parecerá al lector

Están, pues, fumadores y coleccionistas de completa enhorabuena, así como también lo está, por la suma de trabajo y sacrificios que upone su nueva fabricación, el acreditado fabricante Sr. D. Luis Layana, á quien en viamos nuestros más sinceros plácemes.

M. MARAVER

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.-Para el «lunes clásico» se re presentó en el teatro Español la comedia de Calderón de la Barca Fuego de Dios en e querer bien.

El teatro estuvo brillante y concurridísimo. A las cuatro de la tarde no quedaban por vender ni un palco ni una butaca.

La comedia es, como todas las obras del inmortal ingenio, una maravilla, tanto en su confección como en su trama y desarrollo.

La señora Guerrero lució magnificos trajes de época, copiados de los pintados por Ve lázquez. La eminente actriz demostró una vez más sus grandes dotes de artista, y el más exigente no hubiera podido señalar ni un solo defecto en la labor inimitable de enamorada y cándida y atrevida adolescente, cuali dades muy difíciles de armonizar, y con las cuales la señora Guerrero hizo una creación maravillosa.

Todos los actores que tomaron parte en la representación interpretaron á conciencia sus

La obra fué puesta en escena con gran propiedad y lujo, tanto en vestuario como en decorado y atrezzo.

PRINCESA. - El jueves, seguado día de moda, se representará la graciosísima comedia La tia de Carlos.

Como en esta obra no toma parte la señora Tubau, dicha señora, en obsequio á los abonados, representará el precioso proverbio de D. Manuel Tamayo y Baus, Más vale maña

El viernes se estrenará la comedia satírica en tres actos, de Lavedan, Le Prince d'Aurec, traducida por D. Juan Pérez Seoane, con el título de El gran mundo.

LARA.-La enredadera, juguete cómico en un acto y en prosa, estrenado en este teatro, alcanzó un éxito muy lisonjero.

La numerosa concurrencia que presenció el estreno dió pruebas más de una vez de su re gocijo, aplaudiendo los chistes en que el jaguete abunda y llamando á escena al autor reiteradamente, que es el Sr. Abati.

Balbina Valverde y Rosario Pino desempenaron sus papeles con la maestría á que nos tienen acostumbrados. Larra fué objeto de una merecida ovación y Santiago se hizo aplaudir también. Los demás actores contribuyeron al triunfo de La enredadera.

CÓMICO.-Mañana se verificará la primera representación de la graciosisima comedia, arreglada del francés por D. Mariano Pina y refundida en dos actos expresamente para este teatro, El servicio obligatorio.

EL GENERAL WEYLER

sup si us Frente à Cádiz

Según telegrafían de Cádiz, ayer dió frente à Cádiz el Monserrat, que conduce al general

Detúvose breves momentos, durante los cuales se le acercó el vapor auxiliar del puer to. Créese que le entregaron al capitán del buque algunos pliegos para el general Wey

El Monserrat continuó seguidamente el viaje para Barcelona, á donde llegará esta

En Barcelons Recibirán en Barcelona al general Weyler,

los elementos siguientes:

El Fomento del Trabajo Nacional, cuyos socios irán en tres vaporcitos engalanados,

Sin Fatiga.

que haya fijado su atención en todo lo hasta con música y coros, á saludar al exgoberna dor general de Cuba.

Los carlistas que reconocen la jefatura del Sr. Llauder irán en su mayoría; pero indivi dualmente y sin carácter oficial.

Los carlistas disidentes de Llauder, cono cidos con el nombre de los tremendos, por haber militado en las filas del pretendiente, concurrirán en masa.

Concurrirán, igualmente todos los estudiantes de la universidad, algunos republicanos y amigos particulares del viajero.

Asistirán bastantes conservadores. Engrosarán la manifestación algunos due ños y dependientes de tiendas que han acor dado no abrir los esta lecimientos y los obre ros de algunas fábricas que suspenderán sus

El primero que pasará á bordo será el general Despujols, vestido de paisano, que irá con varios jefes y oficiales.

El general Weyler se hospedará en la casa de D. Mariano Puig Saladrigas.

El fabricante Sr. Sedó obsequiará al gene ral con un banquete.

La Comisión balear le obsequiará asímis mo con otro banquete en el Hotel Continen-

Algunos republicanos y un grupo de estu diantes proyectan celebrar una contrama nifestación, á cuyo efecto se han reunido en el casino federal.

Un grupo de admiradores de Weyler anun cia que saldrán á recibirle en un vaporcito adornado con los colores nacionales, La in vitación dice: «¡Viva el ejército españoll ¡viva la producción nacional! Invitación persona para recibir al esclarecido general Weyler en el embarcadero de la paz.»

Telegramas oficiales de Barcelona anuncian la llegada á aquella capital del vapor Monserrat, que conducía al general Weyler.

A las seis de la mañana entró el vapor en el puerto, seguido del Cat luña, donde iba á bordo la Comisión mallorquina y de dos re molcadores con la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional.

En el muelle había muchos miles de curio sos y partidarios de Weyler. Rodeaban al Monserrat muchas lanchas que conducían varias comisiones, amigos del general y sociadades corales.

El capitán general de Cataluña subió á bordo del Monserrat para saludar al exgo bernador de Cuba.

Al entrar el citado vapor en el puerto las músicas tocaron himnos patrióticos y el pú blico dió vivas á España y á Weyler, disparando algunos conetes.

A las disz y media desembarcó el general. Al subir Weyler en una carretela se oyeron algunos vivas.

Detrás del coche, corrian algunos centena res de personas dando vivas á Weyler y á España. El general, en un momento de entusiasmo,

gritó: «¡Viva España!» «¡Viva Cuba espa Se hospeda en casa del Sr. Puig Saladri

Después le ha visitado algunas comisiones, mostrándole su adhesión. Weyler se ha mos trado reservadísimo al hablar de la cuestión

De los telegramas particulares de Barcelona tomamos algunos parrafos, que sirvan á nuestros lectores para formar juicio exacto de la importancia de la manifestación.

«Apenas entra el Monserrat, levántase ru mor formidable.

Los silbatos de las sirenas de todos los bu ques le saludan, estallan tracas y cohetes, resuenan gritos, vivas y aplausos.

El Monserrat avanza rodeado de las em barcaciones menores. El espectáculo en estos momentos es mag

nifico.

cena, medio velado por ligera neblina.

El mar está tranquilo; el sol alumbra la es

Resuenan por doquiar aclamaciones aplausos, vivas, disparo de cohetes y petardos, silbatos de sirenas, formando el conjunto un ruido ensordecedor.

El general Weyler se asoma al puente. Su presencia proveca gran ovación.

El general saluda con la mano. Contéstanle con sombreros, pañuelos y manos desde los muelles, las barcas y los va

El vapor echa anclas en la boya de la com pañía Trasatlántica.

El general Weyler se asoma á la borda. Resuenan vivas eatusiastas.

El general dice con voz clara y vibrante: Viva España l ¡Viva Cuba españolal ¡Viva la producción nacional! ¡Viva el comercio de

rational solution of our desired La falúa con el general desfiló por entre numerosas embarcaciones.

Los tripulantes de las mismas y los obreros que trabajaban en los muelles suspendieron sus faenas y dan entusiastas vivas.

El público de tierra aplaude.

El general Weyler, de pie, saluda. Al liegar al desembarcadero y poner el pie en tierra, se oyen vivas unánimes al ejército, á Weyler y á Cuba española.

Los aplausos se suceden. Weyler se muestra emocionado: sus amigos le abrazan; el público rompe las filas de

la policía y se precipita, rodeando á Weyler v vitoreandole. El general contesta con vivas á España y á la producción nacional con comercio en

Cuba. Estas frases entusiasman al público, entre el que forman muchos obreros que gritan:

«¡Viva Weyler! ¡Viva el ejércitol ¡Mueran los A pesar de la corta distancia del embarca dero al carruaje, le costó gran trabajo al ge neral instalarse en él: al subir al coche se re

nueva la ovación. Una obrera subió al carruaje y abrazó al general.

La gente saludaba al paso del coche. El recibimiento, á pesar de la oposición de la mayoría de la prensa, resultó afectuoso y

entusiasta. Han faltado los elementos oficiales, abun dando notablemente la clase obrera.

No se ha vitoreado á las instituciones ni da do otros vioas que los telegrafiados.

Puede calcularse en 30.000 porsonas las que han acudido á los muelles, ramblas y en bu Un centenar de jóvenes siguió corriendo de

trás del coche hasta la ronda de la Universi dad, donde se hospeda el general. Al penetrar Weyler en la casa, le tributan

nueva ovación, obligándole los aplauses y vi vas á salir dos veces al balcón. Frente el edificio, se aglomera tanta gente

que durante media hora, y á pesar de la anchura de la calle, queda interrumpida la cir culación de tranvías. Asómase nuevamente al balcón el gene

ral y la multitud le vitorea.

Weyler responde con vivas á Cuba españo la, á la producción nacional y al mercado de Cuba para España, que dará trabajo á los obreros españoles.

Siguen los aplausos interin suben á saludar al general varias comisiones.»

Declaraciones del general

Entre las muchas manifestaciones que atri buyen al general Weyler los corresponsales tomamos las siguientes:

«Me ha censurado la prensa por la orden de concentración de los campesinos, orden que era perfectamente lógica y natural.

Si aquí no paga contribución un labriego, el Estado le embarga sus fincas y le arroja de

Yo, con mayor motivo, exigía á los campe sinos que se concentrasen en los poblados, porque no solamente no pagaban contribu ciones, sino que cuando pasaban nuestras

tropas, sacaban ellos los fusiles y nos hacían fuego.

Después escondian las armas, proclamán

dose inocentes. En cambio, cuando pasaban los insurrectos

hacíanles comer y dormir en sus fincas, aga sajándoles. Además les daban noticia de los movimien

tos de nuestras tropas para las que nunca tenian nada,

¿Qué menos podía hacer con estas gentes que reconcentrarlas?

Además se ha dicho que por culpa mía ha bía una espantosa miseria, que se morian de hambre los reconcentrados.

Esto no es verdad. La miseria es consecuencia de la guerraque hacen los insurrectos.

Antes de ordenar yo la concentración de los campesinos, se morian de hambre, como lo prueba que mis tropas encontraron en una finca del campo varios individuos de una fa milia que hacía tres días se alimentaban solo con caldo de gato.

En otras fincas se han presenciado espectáculos parecidos.

Generalmente estas fincas estaban habita das por mujeres, niños y viejos.

Les jóvenes estaban con los insurrectos. Respecto de la autonomía dijo que no se oponia á que se concediera á Cuba; antes por el contrario, es partidario de que se concedieran las libertades que se juzgue necesarias, pero no tan amplias que perjudiquen á los intereses de la nación.

Añadió que tal como se trata de plantear ahora la autonomía, redundará en perjuicio del comercio y la industria de España.

-Además-añadió el general-no compren do por qué se concede la autonomía á Cuba, y no se concede con igual derecho esa misma autonomía á las provincias catalanas, vas congadas, gallegas asturianas, etc., etc.

Este último párrafo lo dijo el general muy Añadió que cuando estuvo la otra vez en Cuba, el comercio hallábase en manos de los cubanos españoles; pero ahora ha pasado todo, según ha visto esta vez, á manos de los

por los intereses de este comercio. Hizo otras declaraciones, siempre en senti do proteccionista.»

españoles, y es por lo tanto necesario velar

Consejo de ministros

Nota oficiesa

El Consejo se reunió á las seis. Procedióse al despacho ordinario, dando cuenta el señor ministro de la Guerra de un expediente, que fué aprobado, para la adquisición sin las formalidades de subasta, de una batería de cada una de las siguientes

Krupp de Essen (Alemania); Schneider y companía del Creusot (Francia); Máximo Nordenffelt de Londres, y la compañía de Altos Hornos, forjas y aceros Saint Chamond (Francia) representante por la companía de Plasencia de las Armas (Guipúzcoa).

Terminado el despacho, el señor presiden te dió lectura de la exposición que le había entregado la comisión del Fo nento del Tra bajo Nacional oponiéndose á la concesión de la autonomía arancelaria para Cuba.

Los ministros pasaron con este motivo á discutir la cuestión que á petición del de UI tramar había quedado aplazada para el Con sejo de hoy, y después de un examen atento y detenido, aprobaron por unanimidad la re dacción propuesta por el Sr. Moret.

Terminado así el proyecto de Constitución para las islas de Cuba y Puerto Rico, el Con sejo considerando que en materias tan gra ves nada debía decirse á la prensa y al pú blico sin que S. M. la reina conociese el proyecto, y temiendo por otra parte que lo grave, complejo y diverso de sus disposicio

- 802 puestos por mi, jefe de la brigada de policía, abajo firmado, y de orden del señor teniente de lo criminal, á la disposición del señor procurador del Rey, para esperar lo que la justicia decida

de su suerte.

»Firmado, BATAILLE.»

Esta comunicación tenía gran im-

portancia. Inscritos en el registro de la cárcel por orden del Rey o por crden minis terial (como sucedía entonces con muchas personas inocentes) los prisioneros hubiesen podido aspirar á que atenuase su pena una orden de las mismas autoridades; pero al intervenir el procurador del Rey para instruir el proceso criminal, ó por débitos de derecho común, no podían ya salir más que por orden del primer presidente.

Hé aqui por fin, dos cartas del procurador del rey, la segunda de las cuales nos instruirá sobre la suerte resercada á uno de los principales actores de nuestro drama.

Coillord y Santiago Mairo, gan

- 897 -

ban apareció nn hujier en el dintel de la puerta del despacho del regente, En seguida se hizo un profundo

silencio. ¿Cuál sería el afortunado mortal á

quien el Principe hacía llamar? El hujier exclamó en voz alta: -Su Alteza Real espera al capitán

Todo el mundó se volvió hacia el amigo Juan.

Se levantó un gran murmullo. - ¡El capitán Sin Fatiga! ¡el capitán Sin Fatiga! -exclamaban por todas

En el gabinete del Regente, Dubois y d'Argenson conversaban en el hueco de una ventana.

Mientras que discutian—según era su costumbre de siempre, -el Duque, en traje de mañana, iba y venia de sus pupitres á sus caballetes y de un dibu jo apenas bosquejado à una redoma

Felipe de Orleans no tenía miedo á nada más que al fastidio, y este ene migo, al que combatia sin cesar sin

- 806 -

pacho del duque, en el cual hemos introducido ya al lector.

Dicho despacho tenía tres entradas, una de las cuales, la de la gran anteáemara era pública. Cuando el amigo Juan entró en

esta antecámara, estaba llena de una dorada turba de cortesanos y solici-No necesitamos decir que alli, coms en todas partes, solo y exclusivamente

se hablaba del acontecimiento de la El nombre de Cartouche corria de

boca en boca. Y en todos los labios estaban tam bié n el nombre del bravo oficial que tan hábilmeote había dirigido la lex pedición de Pistolet de la Curtilla.

El amante de Colombe estaba alli desde hacia algunos minutos, escuchando sonriente lo que se relataba (de real ó tantástico) refiriéndose á la captura del bandido.

Cuando todas las conversaciones alcanzaban su mayor animación y erau tan ruidosas como lo permitia la majestad del lugar eu que se encontra

- 803 -

Al sener procurador general

«Tengo el honor de informaros que el llamado Cartouche hs sido arrestado esta mañana en la Curtille y conducido

»Voy a trabajar cuanto pueda sin pérdida de tiempo para que l iustrucción del proceso sea lo más rapido posible. Tengo necesidad para es de revisar todos los procedimientos que han sido llevados á la escribanía ge neral del Parlamento.

»Desde hace mucho tiempo no hemos tenido entre manos un negocio tan importante.»

«Al señor Le Blanc, secretario de Estado de la Guerra:

»Estabalen el Chatelet esta mañana cuando me comuni aron la noticia d la captura de Cartouche.

»Ya me disponia á ir á daros cuenta de ella, cuando supe que ya estabáis informado de haber sido llevado

bada la co aprob la cua punto dad d puesta Lai algún parec Sagas que el pañer

nes die

incomp

mal ap

do de s

desfigu

su con

do por

ceta.

Tern

Consej

dar no

en la

Conse

Par

Hay que s mixta un m valor prote marc que la limita por la una recip el m Peni

adop

bado

deja

peni

diat

berse

R ñor cata cier ria im dic «I ya ras me jo,

pol

lar

á las prisiones del Grand-Chatelet

á vuestra casa el preso.

»No es de temer que se escape pol

Terminó el Consejo á las oho de la noche.

Ampliación

Dijeron algunos ministros á la salida del Consejo que se hahían juramentado para no dar noticias referentes á la solución recaida en la cuestión arancelaria única tratada en Consejo.

Parece que la autonomía arancelaria apro bada es el complemento en lo económico de la constitución política y administrativa aprobada el día anterior.

El Sr. Moret leyó los artícules relativos á la cuestión arancelaria, que fueron discutidos punto por punto y se aprobaron por unanimi dad después de algunas modificaciones propuestas por los ministros.

La impresión dominante es, que se modificó algún tanto en un sentido de concordia, como parece desprenderse de las pelabras del señor Sagasta á la comisión catalana, la solución que el Sr. Moret propuso el lunes á sus compañeros.

De los términos y detalles nada puede saberse hasta mañana de un modo auténtico.

Hay dos versiones hipotéticas: una la de que se hará el arancel por una comisión mixta de peninsulares y cubanos, dejando un margen protector, previa una tabla de valoraciones ó estableciendo una escala de protección que iría disminuyendo en plazos marcados, ó bien, y esto es lo más probable, que la autonomía arancelaria se decrete sin limitación, pero al confeccionarse el arancel por la Cámara insular se procurará buscar una inteligencia por medio de concesiones recíprocas á los productos peninsulares en el mercado cubano y á los antillanos en la Península.

na

uy

ado

slar

nti

ando

a de

a la

asta,

entes

ler y

ximo

a de

Cha-

mpa-

coa).

iden

había

Tra

ón de

ivo a

e UI

l Con

tento

la re

tución

l Con

gra

al pú

ese e

que lo

osicio

Los ministros aseguran que la solución adoptada era armónica, que se habia aprobado por unanimidad y que se hallaban muy satisfechos de la fórmula, que esperaban no dejaría descontentos ni á los cubanos ni á los peninsulares.

Lss decretos se firmarán mañana é inme diatamente se facilitarán á la prensa.

Recordando El Liberal las frases que el se nor Moret dirigió el lunes á los comisionados catalanes, cuando estos le interrogaron si era cierto que las cámaras insulares determina rían los derechos fiscales y diferenciales sin imitación ni intervención de las Cortes dice:

«No es lícito imaginar que el Sr. Moret haya cambiado de criterio en veinticuatro horas, y pues el artículo por él redactado ha merecido la aprobación unánime del Consejo, resulta que juntamente con la autonomía político administrativa se ha reconocido á las dos Antillas españolas la autonomía arancelaria.

Hamos dado, por tanto, el paso definitivo nel camino de la mutua concordia; el que merecará de los antillanos leales mayor agradecimiento; el que restaurará su confianza en el maternal desinterés de la Metrópoli; el que confortará igualmente á los que flaqueaban en la lucha por el Derecho y á los que desfallecían de inanición en la lucha por la vida,»

Es indudable, pues, que modificada ó no la primitiva solución propuesta por el señor ministro de Ultramar, la autonomía arancelaria está definitivamente acordada por el Gobier no y redactado el correspondiente decreto.

Cultivo de los mimbres

Contra la creencia general de que los mimbres solo crecen en terrenos muy húme dos, las experiencias hechas en Inglaterra, Alemania y Bélgica, enseñan que toda especie de mimbre, como el sauce mimbrero, crecen en cualquier terreno fertil, si se cultiva bien la planta, y las respectivas especies convienen á aquel suelo.

El periódico Lanw dice que no debe suponerse que los sauces pueden por esto ser tomados de terraplenes, ó de las márgenes de los ríos, y luego plantarse con verdadero éxito, sino que deben ser elegidos de las plantaciones de buena calidad, para lo cual deben ser antes examinados.

El terreno para su desarrollo debe ser cavado, antes de terminar el invierno, hasta una profundidad de pie y medio, à fin de que sean destruidas las raíces y malas hierbas y el terreno ahuecado por las heladas.

Los vástagos se ponen á una distancia de 10 centímetros entre sí, y las hileras á 50 centímeros una de etra, dando así 24 000 plantas por cada hectárea de terreno.

El tiempo à propósito para hacer la plantación, es desde principios de Febrero hasta mediados de Abril, teniendo que ser bien apretados en la tierra, y así crecen de un modo extraordinario, y elevan suavemente sus tallos hasta el punto de que, en el segundo año, no es posible que crezcan malas hierbas á su lado.

Todos los años hay que cortar las ramitas que en ellos broten, y dejarlos á un centime tro de largo.

En el primer año debe hacerse esta eperación con tijeras para protejer las tiernas raices; pero en los años siguientes se hace me jor con cuchillos.

Nunca debe hacerse esto durante el tiempo de su vejetación, sino hacia flues de Noviem bre, cuando la madera está madura.

Haciendose así, queda la planta sana y es productiva durante largos años.

Las ramas que se destinan á mimbres se

las pone en agua hesta 10 centímetros, á fi nes del mes de Marzo, hinchándose así lo su ficiente para poderlas mondar con suma fa cilidad

Según peritos, la cosecha es mny considerable.

Una plantación de mimbres bien cuidada, da, fuera del primer año, de 240 á 250 quinta les de mimbres por hectárea, que valen de 2.200 á 600 reales, cuyo resultado no puede dar ninguna otra planta.

Los gastos de la labor son insignificantes, y los mimbres tampoco sufren ni por la hela-da ni por el calor.

El precio de los mimbres varía de 12 á 20 reales por quintal, y los ya mondados, según la calidad, de 80 á 100 reales.

En el Norte de Alemania, el lucro del cultivo de los mimbres ha sido bien reconocido, porque cientos de hectáreas de terreno de es ceso valor, que rentaban de 600 á 700 reales por hectárea, ocupan ahora plantaciones de mimbres que producen por año y por hectárea 4.250 reales.

En las inmediaciones de Aix la Chapelle, hay 700 hectáreas plantadas de mimbre, y cada año Alemania importa de Francia gran des cantidades.

El mimbre alemán destinado á hacer ces tas, ocupa á 45.000 personas, presentando una exportación de 22.5 0.000 reales por ano, siendo la importación de reales 7.500.000, que dando en favor de Alemania una utilidad en la industria de cestas, de 15 millones de reales.

Asamblea conservadora

El Sr. Romero Robledo ha dirigido una cir cular á sus amigos convocando á la Asamblea de que habló en su discurso.

Los puntos principales en que han de estar conformes los que concurran á esta reunión son los siguientes, que expone el Sr. Romero Robledo en la convocatoria:

Primero. La defensa á toda costa de la in tegridad nacional, por aquellos medios que exactamente correspondan á los que se em plean para desmembrarla y pisotear, ante el mundo, nuestro nombre y nuestro honor. Con este principio fundamental de conducta, que es sentimiento inseparable del alma, son compatibles todas las reformas, por atrevidas que sean, con las dos limitaciones, de que ellas nunca desarmen nuestro poder, y de que se ofrezcan de modo y en ocasión que jamás puedan ser tomadas por humillantes conce siones al extranjero ó miserables debilidades ante los insurrectos, que nos desprecian y nos las tiran al rostro, enrojecido por la ver güenza, con dicterios que expresan intransi gente odio é insufrible injuria.

Segundo. La protección por igual al trabajo nacional, al de los talleres y al de los
campos, así en el arancel de Cuba, como en
el de la Península, como en las leyes. Porque
si éstas consignan derechos y establecen
garantías para el pensamiento, que es el
motor de la producción, y para los derechos
del ciudadano, que son sus facultades respetadas en su ejercicio, no pueden, sin faltar á
la lógica y sin ofender á la justicia, dejar de
prestar á los españoles, que levantan las
cargas del Estado, el auxilio necesarlo para
que entren en condiciones de igualdad con el
extranjero, en las azarosas luchas de la concurrencia.

Tercero. Acatamiento y defensa del esta do legal constituído, porque éi merece el res peto de todos los partidos, y perturbar este general concierto, garantía de paz sería au mentar los males conocidos con interminable serie de pavorosas inquietudes.

Tales fueron en mi modesto sentir, las ideas que inspiraron constantemente el pen samiente del gran hombre que dirigió el par tido conservador.

Decir que vamos á continuar su misma política, es frase que siempre, y hoy más que nunca, por las divisiones sobrevenidas, resul

ta ambigua.

Las circunstancias actuales obligan á de finirla concretamente, que no están los tiem pos para envolverse en dudas y en ambulosi dades, ni puede dejarse en la infecisión del lejano horizonte el objetivo á que debemes

encaminarnos con resolución.

La gravedad de la situación y el probable fracaso, para mí seguro y próximo, de la política imperante, exigen frente á esta

afirmaciones viriles, rotundas y terminantes.

Hay que volver á la política de las patrióticas energías, que tiene á su favor el plebis cito más unánime y solemne en la recepción que ofrecen al general Weyler las poblacio ciones á donde llega, y rechazar la debil y enervante de las concesiones ante la rebelión, para que á nadie ofrezca duda que la nación no cede ante imposiciones de fuera ni de dentro, y que nuestro vatiente ejército es ca paz, por el selo y heroico esfuerzo de sus armas, de mantener incólume la soberanía en todas las provincias y dominios espa-

No habiaré á ustad de a ada que se relacio ne con futuras elecciones, sueño de niño ó vi sión de ciegos.

Dejo á otros que ofrezcan sin poderes, apo yos parlamentarios que nadie pide, y para medidas que se desconocen y pueden acaba de poner en peligro los más altos intereses nacionales.

Mi adhesión á las instituciones y mi con ciencia no me consiente admitir la posibilidad de la disolución de las actuales Cortes. Las necesidades públicas tienen su inflexible ló gica y su irresistible imperio, y las Cortes ac tuales, quizás llamadas á ocupar un alto lu gar en la historia; quizás predestinadas á ser tabla de salvación á grandes y sagrados principios, si por desgracia vinieran días tristísimos, que muchos presienten, no se di solverán.

Acostumbrado á ser justo con mis adversa rios, no habría de dejar de serio en momen tos tan críticos con los hoy ministros, y tengo por seguro que hasta ver despejado el hori zonte y renacida la confianza en los espíritus no se atreverán á dejar á la monarquía sin el escudo ni el sostén que puede y debe encon trar en la fiel y legal representación del pue

Cumplamos nuestro deber agrupán lonos y proclamando la eficacia de la propaganda le gal y de la fuerza de la fuerza de la opinión pública, cuando se pronuncia por tan santa causa como la que hoy preocupa á todos los españoles, y tengamos fe en un porvenir más venturoso, en que el esfuerzo de los buenos será estimulado por la esperanza, y premiado por el éxito.

F. Romero y Robledo Madrid 23 Noviembre.

Telegrama oficial

Habana 22 (Recibido el 23).—Capitán gene ral á ministro Guerra:

Ayer en Palos se presentó á general Parra do partida hermanos Cuervo, compuesta de un titulado coronel, un teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 indivi duos, de los cuales 17 montados, todos con armas y municiones.

Se espera próxima presentación resto par tida que llegará hasta 300 hombres.—Blanco.

La autonomía arancelaria

Les representantes catalanes

Cuatro fueron las conferencias que celebra ron ayer: una con el Sr. Sagasa, otra con el señor conde de Xiquena, otra con el Sr. Gu llón y otra con el Sr. Puigcerver.

El Sr. Sagasta recibió á los comisionados y comenzó por decirles que la autonomía arancelaria es una necesidad de la paz y que por lo tanto, el mismo patriotismo aconseja que á ella se supediten todos los demás inte reses, aun cuando sean tan sagrados como entiende que son los que los comisionados representan.

Además—añadió el Sr. Sagasta—la autono mía arancelaria que va á dar el Gobierno no es la que ustedes se figuran, la que definieron ayer al señor ministro de Ultramar.

El Gobierno concederá, en efecto, una au tonomía arancelaria radicalísima, por lo que se refiere á los productores insulares; pero caben dentro de esta autonomía bastantes recursos para que no sea tan radical, en lo que se refiere á los peninsulares.

Puede hacerse un convenio comercial entre la isla y la Metrópoli, que garantice todos los intereses, pero después de que se haya con cedido la autonomía arancelaria, la cual no empezará á regir hasta que no esté perfecta

mente constituído el nuevo régimen colonial. El señor conde de Xiquena dijo también que en estos momentos el interés supremo del Gobierno y del país era la paz.

En parecidos términos se expresó el señor Gullón.

El Sr. Puigcerver se mostró todavía más radical que el Sr. Moret.

En el Círculo de la unión republicana de Barcelona se celebró anoche una reunión á que han asistido 18 representaciones de socie dades políticas, económicas y recreativas.

Han hablado los Sres. Sol y Ortega, Zulue

ta, Vallés, Masferrer, Pasavell y otros.

Se aprobó dirigir al Sr. Sagasta el telegra

ma siguiente:

«Las suscritas representaciones declaran

que protestan enérgicamente contra la conce sión de la autonomía arancelaria a Cuba y Puerto Rico;

Que están dispuestas á continuar unidas en actitud de protesta con cuantos se les adhie ran;

Que no va su protesta contra ningún parti do, pues merecerá bien de la patria cualquie ra que logre la ansiada paz, sin merma del decoro y la soberanía de España.»

Firman este documento el directorio pro vincial de fusión republicana; la Liga de pro ductores del principado de Cataluña; el Casi no republicano de Gracia; el Fomento de la marina española; el Fomento del trabajo na cional; la Liga de defensa industrial y comer cial; el Centro industrial de Cataluña; el Ga sino de fusión republicana del tercer distrito; el periódico La Campana de Gracia; el Casi no de unión republicana; el Círculo de fusión republicana de San Martín; la junta provin cial de fasión republicana de Barcelona; la Asociación musical de Gracia; el comité pro vincial republicano prograsista; el Centro re publicano de la derecha del ensanche; el Fo mento de voluntarios de las afueras; la junta de propietario; el Ateneo, y otros centros.

La Camara de Comercio de Bilbao ha tele grafiado á los Sres. Sagasta y Moret para que en la cuestión arancelaria cubana se conceda un margen protector á los productos

nacionales.

Se ha reunido la Cámara de Comercio de Santander para tratar de la cuestión arance laria.

Se ha acordado manifestar al gobierno que aun considerando á Cuba provincia autóno ma no debe el Estado renunciar á sus facul tades de legislar sebre las relaciones comer ciales, limitándose á hacer un arancel idén tico para todas las provincias españolas y declarar cabotaje nacional con impuestos interiores iguales para las mercancias de todas procedencias.

Moticias

En la Glorieta de Bilbao fué detenido por la Guardia civil un sujeto llamado Antonio Romero Guerrero, que estaba reclamado por el gobernador civil de Madrid, por haberse fugado el pasado mes de Septiembre de la cárcel de Torrelodones, donde había ingresado como sospechoso por anarquista.

Al ser detenido se le ocupó una liave gan-

—Detrás de los Pozos de la Nieve fué encontrado el cadáver de un hombre como de unos sesenta años de edad, que no pudo ser identificado.

El médico forense certificó que el desgra ciado debió morir de hambre y de frio.

-Por el acreditado timo del portugués le fueron robados 2.500 reales en la Puerta de Atocha á Luis Rubiera Cárdenas, que hace poco tiempo llegó de Jimena (Jaén).

—A un sujeto le fueron robados en el Salón del Prado dos billetes de 500 pesetas.

El autor del hecho, Juan Sangesa, amigo del robado, se los pidió para cambiarlos, de sapareciendo con ellos.

En la Puerta de Atocha fué detenido un paisano por tres soldados, á causa de haber dicho el primero que uno de los segundos le había robado el reloj.

Una mujer llamada Jacinta Bermejo, pasa ba con su hijo por una de las calles de Parla al tiempo en que, hundiéndose una pared, la sepultó entre los escombros, donde halló la muerte.

El niño se salvó milagrosamente. El juzgado de Jetafe instruye diligencias.

CRONICA PARISIEN

Una tarde en Montmartre

(Conclusión)

De pensamiento en pensamiento, y de refle sión en reflexión, mi espíritu vino á fijarse en una idea que, á mi modo de ver, sintetiza la historia de la Francia cristiana y explica el destino providencial de Montmartre á través de las evoluciones y cambios del pueblo francés.

La idea, en resúmen, es esta: Montmartre ha sido la salvación de Francia en todos los momentos críticos y difíciles de su vida; Montmartre ha sido la montaña santa, en cuyas cumbres no ha dejado jamás de brillar la luz de la fe, sirviendo de orientación y de faro en los periodos de verdadera obscuridad y peligro.

Al hacerme esta reflexión, yo me acordaba de que Glotilde, la primera Reina cristiana que hubo en el mundo, á Montmartre subía á pedir á Dios la conversión de Clodoveo, y Clodoveo se hizo cristiano con la Francia en tera

Me acordaba de Genoveva, la insigne pa trona y libertadora de París en los tiempos de Atila, subiendo á Montmartre á pedir á Dios librara á su patria de la presencia de los terribles hunos, y los hunos detiénense á las puertas de París, vencidos por los ruegos de aquella mujer á quien ellos desconocen, y en su desconocimiento veneran.

Me acordaba de Juana de Arco yendo á orar sobre aquella sublime altura, en donde encontró la fortaleza heroica y aquel extra ordinario temple de alma que lallevó á liber tar á Francia de la dominación extranjera, restituyen o á Carlos VII el trono de sus ante pasados.

Me acordaba de Enrique IV oyendo en Montmartre la primera Misa y recibiendo la Sagrada Comunión, despues de haber abjura do el protestantismo, con la cual tienen fin aquellas sangrientas guerras que amenazaban acabar con Francia.

Me acordaba del gran fundador de la com pañía de Jesús, Ignacio de Loyola, pronun ciando en Montmartre los sagrados votos, en compañía de sus hijos en religión, y ponien do allí la cuna, por decirlo así, del naciente Instituto que, andando los tiempos, habia de convertirse en formidable milicia de aguerrisoldados de Jesucristo, en legión brillantísima y por todos títulos gloriosa, de apóstoles, de sabios, de artistas y de santos que, después de conquistar el mundo con su sabiduría y sus virtudes, encuentran en las grandezas del sa crificio objeto digno de sus afanes en la tie

Y luego, pasando por encima de las ruinas amontonadas por los siglos, de tantos tronos hundidos y tantas monarquías sepultadas, de los desastres causados por la mano del hom bre y las degradaciones producidas por los tiempos, me veía delante de este nuevo Montmartre, de aquel nuevo templo, grande, solemne, majestuoso en su misma sencillez, solido como la piedad que lo ha levantado y hermoso como la esperanza que en sus piedras pelpita, y al investigar su principio y su origen me encontraba con otra fecha, que es igualmente un monumento de desdichas y peligros para Francia.

Era en 1870, en pleno período de guerra franco-prusiana y en medio de los horrores del sitio de París, cuando la idea de levantar un monumento que perpetuase la fe de Francia y su devoción al Sagrado Corazón de Je sús se agita por vez primera en la mente de no se quién, y cuade, y se desarrolla, y en cuentra eco en todas partes.

Y pronto, muy pronto, se inician la sus cripciones, y aumentan las limosnas, y de todos los puntos de Francia liegan donativos y óbolos con que realizar la grandiosa idea.

Montmartre es el templo del Voto nacional, en cuya construcción nada han tenido que ver ni los Gobiernos, ni las sanciones oficia les, ni los subsidios del Erario público. Es un templo de la fe del pueblo nacido y por la fe del pueblo edificado; templo en cuyos muros han dejado su fe, sus esperanzas, sus plega-

rias, sus limosnas y sus corazones cuantos no han abjurado de su tradición y de su his toria, cuantos á través de las brumas que cie rran y obscurecen los horizontes presentes vislumbran un porvenir de glorias y grande zas y creen en futuras resurrecciones de sen timientos y de ideas que algunos consideran muertas para siempre.

Aquel templo y aquella cumbre marcan la divisoria de las dos Francias que en el pedazo de tierra existente entre los Pirineos y el Es calda, por una parte, y entre el Jura y el mar del Norte, por otra, se agitan y combaten en estas postrimerías de siglo con alientos de gigante y acometidas espantosas: la Francia de la fe y la Francia del ateísmo, la Francia de la tradición y la Francia revolucionaria, la Francia católica y la Francia masónica.

Paul Feval escéptico, indiferente, librepen sador, busca las agitaciones de la Bolsa, los atractivos de la vida fácil, los goces del dine ro y las satisfacciones de la vanidad: Paul Feval creyente, católico, va buscar en las al turas y soledad de Montmartre las sagradas inspiraciones de sus hermosos libros y los sentimientos magnificos de su alma grande y generosa.

Ya el sol se había puesto.

La neblina se iba haciendo cada vez más densa y más obscura; y allá, á lo lejos, el faro de la torre Eiffel rasgaba con su luz la naciente sombra, como una estrella inmóvil caída de las alturas del firmamento sobre la superficie de la tierra.

París iba á pasar de las agitaciones del día á las agitaciones de las fiestas nocturnas.

La masa de piedra de Montmartre se agran daba por momentos ante mis ojos, hasta tomar en las vagas sombras del crepúsculo las proporciones de lo inmenso, de lo fantás tico, de lo misterioso.

Bols

act versa	FONDOS PÚBLICOS	DfA 22	DÍA 23	
	NEW YORK OF THE PARTY OF THE PA	SHAME	MIP.	
	4 por 100 perpetus interior		18 B	
No. of Contract of	Fin corriente	64 20	64 35	
	Ide a fin proximo.	64 20	64 35	
	Idem F, de du vuu pis. nomms.	64 20	64 30	
	Idem E, de 25.000 id. id	64 20	64 30	
	Idem D, de 12.500 id. id	64 25	64 40	
	Idem C, de 5.000 id. id	65 65 65 66 75	65 38	
	Idem B, de 2.500 id. id	67 05	66 78	
	Idem A, de 500 id. id.	66 50	66 4	
	Idem G y H, de 100 y 200 id. id. En diferentes series.	65 60	66 1	
	N. Administration of the second		00 1	,
	4 por 100 perpetua exterior	LARGU	JA.	
,	Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 15	1 00 ~	0
	Idem E, de 12.000 id. id.,	80 15	1 00 2	5
	Idem D, de 6.000 id. id	80 55	000	
4	Idem C, de 4.000 id. id	81 20	01 2	
1	Idem B, de 2.000 id. id	82 75	000	
į,	Idem A, de 500 id. id	1 00		
y	Idem G y H, de 100 y 200 id. id. En diferences series.	83 95		
y	Partidas de 50.000 pts. nomins.	00000		1
l'a	Idem de 100.000 id. id	00 00	80 2	
	4 por 100 amortizable	VOLUME !		
	ic clie y interiors at organici	ר דר		
3	Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 8	0 0 0	15
á	Idem D, de 12.500 id. id Idem C, de 5.000 id. id	77 9		10
8	Idem B, de 2.500 id. id			
S	Idem A. de 500 fd. fd.	78 1	0 78	15
le	Idem A, de 500 id. id En diferentes series	78 0	10 78	10
n		. 101 4	101	25
	Idem id. (serie B)	. 101	101	15
2	Idem de Aduanas interés 5 po	000	20	
á	TOO correctly was committed at the population		00	
le		94	0-1	
a	Billetes de Cuba (1886)	04	0=1	40
r	Billetes de Cuba (1890)	90 1		
a	Idem hasta 10.000 pts. nomina	3. 77	65 78	
te	Cédulas kiotecars. al 5 por 100	0. 000	000 000	00
	Idem al 4 por 100	. 00		00
er	Acciones Banco de Espana.	. 420	EU ZOT	7
1	Combination of the second	214	OULAITE	
	a Obite actorion a substance of the	0 74	94	8
a	AND THE PERSON OF THE PERSON O	ST TILL		
a .	Longras, visia,	33	35 00	00
8	n Paris, vista.	. 32		4
	are de cautos se publican en ora	1	17	

Madrid: Contade, 64,30
Fin de mes, 64,42.
Exterior, 80,20.
Amortizable, 77,95
Cubas, 95,35.
Cubas, 78,40.
Banco, 421,75.
Tabacos, 214,75.
Tabacos, 214,75.
París vista, 32,40.
Londres vista, 00,00.
Aduanas 96,60.
Filipinas 94,85.

Barcelona, 64,27.

Paris 61,18.

Telegrama Bénard
Parts 23 (3,23 tarde).
4 por 100 exterior, 61,03.
3 por 100 Francés, 103,65.
5 por 100 italiano, 95,52.
Turco, 22,17.
Portugués, 20,43.
Brasileño, 67,00.
Ferrocarril Norte, 85.
Alicante, 147.
Riotinto, 621.
Robinson, 209.

DIVERSIONES PUBLICAS
Functiones para et dia 24 de noviembre.
ESPANOL.—A las 8 1/2.—Fuego de Dios
en et querer bien.—Gori, gori.
PRINCESA.—A las 8 1/2.—Magda

PRINCESA.—A las 8 12.—Magda.
COMEDIA.—A las 8 12.—Niña pancha.—
La Czarina.—El guardia de Corps.—Las es-

pañolas.

PARISH.—A las 8 1/2.—Las campanas de

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los aparecidos.
—En las astas del toro.—La viejecita.—El marqués de Caravaca.

APOLO.—Alas 81/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—¡Viva el Rey!.—El primer reserva.—Las mujeres.

MODERNO.—A las 81/2.—Los madgyares.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Velada valenciana con las obras de Escalsnte. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los pobres

LARA.—A las 8 1/2. —Su excelencia.—La en radadera —La función de mi pueblo.—Segundo acto.

SGCB2

os que estado ducido atelet.

ieda j

que la nás raara eso tos que ia ge-

no helegocio

ario de nañana

s cuenya estallevado

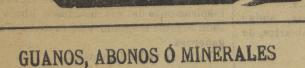
ape por

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero caballudo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la nicipal de como la mancha de spon-

mancha la pie ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en as principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN I. PROVINCIAS



Compañla Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de konor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labra-dor hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonargias tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

Madres, niños, viejos y jóvenes enfermos

Curación práctica de sus enfermedades por sí mismos. Nuevo método popular de medicina y botica casera por Mr. Sañumk. Manera de conservar la salud y recobrarla si se pierde. Se vende, librerías de Fe, Carrera de San Jeró nimo, 2, y San Martín, Puerta del Sol, núm. 6.—MADRID.

3. PRECIADOS, 3. PRECIADOS, 3

MADRID

INVIERNO DE 1897 À 1898

CASA FUNDADA EN 1850 Pesetas

de 17 50 á 80 30 » 100 Batas y batines de lanilla y tartán.
Levitas cruzadas y fracs de paño y edredón.
Capas enteras de paños superiores. 42'50 » » 150

nacionales y extranjeros.

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADR

ADMINISTRADOR: DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda

de la unión secretarial. Correspondiendo à tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que à la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por si misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la compaña emprendida. la campana emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREU DE MADRIU» Y A

ADMINISTRACION PRÁCTICA

ENCIC).OPEDIA DE ADMINISTRACIÓN .«UNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos pu-

blicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos à nuestros lectores La Administración Practica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad tueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año à estas

dos publicaciones, el precio será 25 posetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MOUBLACION IMPRESAUEL «CORREO DE MAURIU»

Tenemos confeccionada en excelencie papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios d Ayuntamientos v Juzgados municipales. Los pedidos se despacha a correo seguido. Les principales ventajas que à los unicipios reporte la model.

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo à la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 per 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la

omisión del 20 ó 25 por 100.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abaso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un pro yecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayunta« miento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premie del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1. del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

Guia de Consumos (25

-Reconocidas causas de su lamenue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

- cont emporanea por D. Onofre Viladot, EL CACIQUISMO, n recio, 2'50 pesetas. Secretario de Ayuntam 2 pesetas. n) 2,50. Manual del Timbre d

Guia de Aprenios (8.ª edición), 3,50.

Novisimo Prontuario a la Contr ibución industrial y de conorcie, 2. Guia de Quintas, ó de eclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripula-iones de los puques de Ar (15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. El Libro de les Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novisima ciones de les ouques de Ar

edición), 1,50. Guia de Cédulas pers o. edición), con un apéndice de 1895, 1.

Elecciones de todas clases, in 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expc ición, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigacion y co

branza de los mismos, 1. perechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2. ey de Sufraxio niversal para la elección de diputados á Cortes, y Ley

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1. E ecciones de Concejales y Diputados provinciales, son arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Administración econ de la riquesta rústica, urbana y pesuaria, 1.

Administración econ de la provincial é isnpección de la Hacienda pública

—Contiene ese solleto art. 65 de la lejy de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto deglamento de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento previsional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido ano; anotade teso extensamenta, l.

Manual del servicio de inspección é investigación de la Haciera a pública, que contiene el Realdecreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndices de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pimes y año. 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos fermulario de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Previncial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1803, 1.

Gaia del uso de armas, caza y pesca, 0,75. Manual de Procedimiento de las reclamaciones economico-admi nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrative

Ministerio de la Gobernación, 1. Reglamento del Mesguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50. Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1. Guia de la prestación personal para bras públicas y municipales -(Edición de id. id.), 1,50.

contratos administrativos de lo 'Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Tanual de alejamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejercito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos des acests ro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legi tación de Exprepación forzos, por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios publica, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios y convenientemente anotada, con modelos y formularios y convenientemente anotada, con modelos y formularios y convenientemente anotada, con modelos y convenientemente anotada, con modelos y convenientemente anotada, con modelos y conveni para todos les actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cón timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27. 28, 29, 30, 31, etc., de enteres, hasta el 99 0[0; todo lo que facilita extraoromariamente la confección de dichos repartos y las multiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas Contiene también formulario de repartimiento, ilénadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompanarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sebre el modo de practicarse eses trabajos y de usar las tablas, à las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión las equivocaciones que sin ella pedrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilla y de las 49 provincias de España, utilisime á todas las elases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con fección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1851, 2,56.

Guia teóricopráctica de Centabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro

contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otre mayor é de cuentas cerrientes; etre de balances mensuales de comprobación y etro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaraterias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de centribuciones; un presupuesto adicional; baiances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libres antes citades, etc., etc. (Edi-

ey provisional de Administración y Centabilidad de la Haulenda de 25 de 1870, (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Prontuario de la Administración municipal. 4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro sotos, verso, 2. Celos y Quid pro que .-- Comedia en un acto y en verso, 1. El Crisol de centenare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de / Ger Lugo, 2. Brillantes literaries.—wáximas y sentencias morales, filosóficas y políti

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1.5) A luchar y... ;adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madro rellite estas obras á cuan tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid

A creer seguran] os decreto o en Cuba rmarán r uedando uestión d Parece s ue en el n materia venencia ntervenci ia, Sr. G Esto, el udas; pi

les de un he en asc oncernie abia apr erecería nasa Pero la on simpl na un nue ver en ép Si esto ierta con as comis ar del a plazami raves co os inter En tod ngamo

rectos de

conocerl

conjetur Aplaz cios defi decreta

Jirse. de vinc Los partes deman

Los

deame

nes co Los muy b pracis puede dores, de 19 dos, d 23 & 2

1/2 de En más Lo hect ses i los a 1 á 1

m